



Nombre de la alumna: MEYLIN DEL ROCIO  
VELAZQUEZ RODRIGUEZ.

Docente: MARIA DEL CARMEN LOPES SILBA.

Actividad: CUADRO SINOPTICO NOM-031.

Materia: ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DEL  
NIÑO Y ADOLECENTE.

Cuatrimestre: 7.

Grupo: A.

Establece los lineamientos que conforman a la evidencia científica, coadyuvan a mejorar las condiciones de salud y neurodesarrollo de los menores de 10 años en el país, de una manera integral para el cumplimiento de todos sus derechos

**OBJETIVO** Tiene por objeto establecer las acciones que deben seguirse para asegurar la atención médica integrada.

**CAMPO DE APLICACIÓN** Es de observancia obligatoria en todos los establecimientos de los sectores Públicos, Sociales y Privado, integrantes del sistema Nacional de salud que Prebion Servicio de atención médica a niños y niñas menores de 10 años

NOM-031 ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA.

**REGULA**

- Enfermedades diarreicas.
- Enfermedades Respiratorias
- Malnutrición
- Accidentes en el hogar
- Cáncer en niños y niñas.
- Vacunación

Prevención y Control.

**ENFERMEDADES DIARREICAS**

La atención eficaz y oportuna de la enfermedad diarreica, comprende:

1. Identificación de factores de mal pronóstico.
2. Evaluación clínica y clasificación.
3. Tratamiento adecuado.
4. Capacitación a madre/padre/tutor.
5. Seguimiento de los casos.
6. Los dx deben ser evaluados por la presencia de deshidratación.
7. Iniciar con planes de tratamiento de acuerdo a clasificación de la diarrea.
8. Se recomienda suplementar con ZINC.

**ENFERMEDADES RESPIRATORIAS**

- Identificación de factores de mal pronóstico
- Evaluación clínica y clasificación
- Tratamiento adecuado
- Las enfermedades respiratorias deberán ser atendidas por personal de salud capacitado y en permanente actualización de los procedimientos técnicos.
- Los dx deben ser evaluados primeramente por la presencia de fiebre.

NOM-031 ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA.

**NOTRUCION**

Toda niña o niño menor de 5 años que presenten desnutrición debe ser incorporado a un programa de recuperación conforme a su clasificación

**Clasificación**

- Desnutrición Leve
- Desnutrición moderada
- Desnutrición Grave.

En caso de detectar bajo peso, ingresar a un programa de recuperación nutricional y citar al menor cada mes de peso para la talla (COM).  
El seguimiento se realizará hasta alcanzar la mediana de peso para la talla (COM).

El personal de salud debe capacitar y proporcionar información a la madre/padre/tutor, sobre los accidentes en el hogar más frecuentes a fin de prevenirlas.

**PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL HOGAR**

- Prevenir muerte súbita: Acostar al niño en posición de cobito
- Atagatamientos: Nunca dejar objetos pequeños al alcance.
- Caidas: No deje solo al niño sobre superficies elevadas.
- Envenenamientos: Guardar todos los medicamentos y líquidos.
- Atropeamientos: Evite que el menor roce solo la calle.
- Orientación alimentaria
- Consejería en sueño seguro
- Evitar cambios bruscos de temp.
- Promoción de la higiene en el hogar.

**Principales signos y síntomas.**

- Fiebre (38°C) más de una semana, habiendo descrito otros picos interictos.
- Fiebre acompañada de ostensa adinamia, signos como hepatomegalia, esplenomegalia, dolor óseo, sangrado de piel o mucosas.
- Pérdida de peso sin presencia de enfermedad, actividad física o restricción dietética.
- Cereales con intensidad progresiva, no cede con analgésicos.

**CANCER EN NIÑAS Y NIÑOS.**

Toda niña o niño con alguno de los signos y síntomas que se sospecha cáncer deberá ser enviado de inmediato a una unidad médica acreditada con la atención del menor de edad con cáncer a una unidad médica.  
Los estudios de laboratorio y gabinete complementario deberán realizarse en una unidad médica acreditada en la atención de menor de edad con cáncer.

NOM-031 ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA.

**VACUNACIÓN UNIVERSAL**

**VACUNAS DEL ESQUEMA DE VACUNACIÓN.**

- \*BCG, contra la tuberculosis
- \*VOP, tiro sabin, contra la poliomielitis
- \*DENTAVALENTE (DPT+Hb+Hib) contra la difteria, tos ferina, tétanos, hepatitis B e infecciones invasivas por H.
- \*Triple viral (SRP) contra sarampión, rubéola y Parotiditis.
- \*DPT, contra difteria, tos ferina y tétanos.
- \*DT; rd, contra difteria y tétanos.
- \*Vacuna contra sarampión.
- \*Vacuna contra la rubéola.
- \*Vacuna contra la Parotiditis.
- \*Vacuna contra influenza tipo B.
- \*Vacuna Antihépatitis B (recombinante).

## Bibliografía

UDS. (20 de 09 de 2023). Obtenido de

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/2cf0e97f5ddbc3db3b191822ce3a843a-LC->

LEN703%20ENFERMERIA%20EN%20EL%20CUIDADO%20DEL%20NI%C3%91O%20Y%20EL%20ADOLESCENTE.pdf